

ANUNCIO

**RESULTADO DE LA FASE DE CONCURSO DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA
LA PROVISIÓN DE 3 PLAZAS DE TÉCNICO/A AUXILIAR DELINEANTE
(OEP ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN)**

Finalizado el examen de los méritos alegados y justificados por las personas aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición del citado proceso selectivo, con una calificación de al menos 30 puntos, y que a continuación se relacionan, por el presente anuncio se hace público que con fecha 13 de febrero de 2025 el tribunal calificador, conforme al baremo establecido en las bases de la convocatoria (BOP nº 290 de 17 de diciembre de 2022), ha acordado valorar los mismos con la puntuación siguiente:

TURNO LIBRE

ASPIRANTE	EXP. AYTO. SEVILLA	EXP. OTRA ENTIDAD	TITULACIONES	ACCIONES FORMATIVAS	PROCESOS	CALIFICACIÓN
ALVAREZ CENTENO, MARIA DE REGLA	0	0	0	0	0	0
CORDERO MENDEZ, LAURA	0,75	7,05	0	0	0	7,80
GOMEZ FERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER	27	0	0	3	0	30
ILLANES INFANTES, JUAN JESUS	0	0	0	5	0	5
MORALES ORTEGA, JUAN MANUEL	0	9	0	1,5	0	10,50
ORDÓÑEZ SÁNCHEZ-NORIEGA, CRISTINA	0	0,45	1	2	0	3,45
OROZCO ROMERO, JUAN MANUEL	0	0	0	1	0	1
RODRÍGUEZ GALEOTE, LUIS MIGUEL	0	0	0	0	0	0
SANABRIA BAZO, FRANCISCO JAVIER	0	0	1	0,5	4	5,50
YAÑEZ CABELLOS, MARIA TERESA	0	7,13	0	0	0	7,13

Código Seguro De Verificación	81LBYqi8wROvQu5NfOdlFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	13/02/2025 13:04:23
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/81LBYqi8wROvQu5NfOdlFw==		



TURNO DISCAPACIDAD


ASPIRANTE	EXP. AYTO. SEVILLA	EXP. OTRA ENTIDAD	TITULACIONES	ACCIONES FORMATIVAS	PROCESOS	CALIFICACIÓN
LOPEZ PEREZ, JUAN FELIPE	0	0	0	0	0	0
MACIAS GASTON, ALEJANDRO	0	0	0	0	0	0

Conforme a lo dispuesto en las bases de la convocatoria se hace contar:

- Que para la valoración de los méritos profesionales se han computado los servicios prestados hasta la fecha de publicación de esta convocatoria en el BOP de Sevilla núm. 290 de 17.12.2022) es decir, solo se han valorado los prestados a 17 de diciembre de 2022.
- Que para la valoración del mérito académico titulaciones se han computado las obtenidas hasta la fecha de publicación de esta convocatoria en el BOP de Sevilla núm. 290 de 17.12.2022) es decir, no se han valorado las titulaciones de fecha posterior a 17 de diciembre de 2022.
- Que para la valoración del mérito académico acciones formativas se han computado un máximo de diez cursos de formación, recibidos o impartidos en los diez años anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria en el BOP de Sevilla núm. 290 de 17.12.2022, es decir, solo se han valorado los realizados a partir del 17 de diciembre de 2012 y hasta el 17 de diciembre de 2022.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que las personas aspirantes interesadas podrán presentar reclamaciones por escrito durante el plazo de cinco días hábiles, contados desde el día de la publicación de este anuncio.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
(documento firmado electrónicamente)
Fernando Manuel Gómez Rincón

Código Seguro De Verificación	81LBYqi8wROvQu5NfOdlFw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	13/02/2025 13:04:23	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/81LBYqi8wROvQu5NfOdlFw==			